

ACTA No 11



En Ojos de Agua, Comayagua a los Quince días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros por su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buezo Anariba Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, ante la Secretaría Municipal de despacho que da fe.

Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum
 2. Apertura de la Sesión por la señora Alcaldesa Municipal
 3. Oración
 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda que se aprobó sin modificación.
 5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior que fue aprobada sin modificación.
 6. Lectura de Correspondencia.
- Presentación del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Municipal año 2019.

7. Presentación de Informe de Línea Base

El Ing. Bonniz Aguiluz presentó a la Corporación Municipal el Informe de Levantamiento de Línea Base de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), que fueron aprobados por unanimidad de votos.

8. Presentación de los P.D.C.

Considerando presentación de los P.D.C. que se elaboraron en el Municipio, esta Corporación Municipal **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad de votos los 30 Planes de Desarrollo Comunitario elaborados en las siguientes comunidades: 1. Ojos de Agua (Barrios y Colonias) 2. San Rafael (El Zorrillo, El Roble y El



Calichito) 3. Plan del Cerro (Las Tintas, Quebrada de Huye) 4. Lagunetas 5. Agua Blanca - El Coyolar 6. La Aguja 7. El Portillo Grande 8. La Cañada 9. La Pajuna (Cienega - Tabanco) 10. La Candelaria 11. La Unión 12. El Pinabetoso (El Encanto, Bella Vista) 13. Los Guineos 14. Campo Dos 15. El Hielo 16. Nueva Esperanza 17. El Pacayal (Santa Rosa, Rancho Alegre) 18. El Jaqual 1 19. El Jaqual 2 20. La Balastrena a Buenos Aires 1 21. El Naranjal (La Providencia) 22. Buenos Aires 2 23. San Francisco 24. Los Anises (La Florida) 25. El Naranjo (Alto Pino) 26. La Palma (San Antonio) 27. Monte Redondo (Cerro Bonito) 28. El Robledal 29. Los Dos Ríos (La Masica) y la elaboración del P.D.C. de la comunidad de Comalitos.

9. Aprobación de la zonificación territorial para la elaboración de los planes zonales.

En vista de la presentación realizada por el Ing. Bonniz Aguiluz sobre la forma como se dividió o se clasificó por zonas el municipio para la elaboración de los planes zonales, esta Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar la zonificación territorial del Municipio como se detalla: Zona 1 que comprende las comunidades de: Ojos de Agua, San Rafael, Comalitos, Agua Blanca, Lagunetas, El Zorrillo, La Aguja, El Platanillo, El Roble, El Coyolar, Plan del Cerro, Las Tintas, Zona 2: las comunidades de: La Candelaria, El Portillo Grande, El Tabanco, La Pajuna, La Cienega, La Cañada, Los Dos Ríos, La Masica, El Pinabetoso, La Unión, El Encanto y El Robledal, Zona 3: comprende las siguientes comunidades: El Pacayal, Nueva Esperanza, Santa Rosa, El Jaqual # 2, Rancho Alegre, Los Guineos, El Jaqual # 1, Campo Dos, Bella Vista, El Hielo, La Balastrena y El Pinabetoso, Zona 4 que comprende las siguientes comunidades: Los Anises, El Naranjo, San Francisco, El Naranjal, Buenos Aires,



Alto Pino, San Antonio, La Florida, La Palma, Cerro Bonito, La Providencia y Monte Redondo.

10. Aprobación de los Planes Zonales.

Esta Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar los Planes Zonales del Municipio de Ojos de Agua que comprende el listado de Proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de Cada Comunidad, por zona y por eje temático.

11. Presentación, discusión y aprobación de la Misión, Visión y los Valores del PDM Municipal.

Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que le otorga la ley ACUERDA: Aprobar unánimemente la Misión, Visión y los Valores del PDM Plan de Desarrollo Municipal Ojos de Agua.

12. Presentación de FODAS y Planes Estratégicos

El Ing. Bonniz Aguiluz ^{presento} los FODAS y Planes Estratégicos del Municipio de Ojos de Agua.

13. Presentación, discusión y aprobación del Banco Municipal de Proyectos Multisectoriales.

Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la Ley ACUERDA: Que después de ver sido presentado y ampliamente discutido el Banco Municipal de Proyectos Multisectoriales,

DAR PDR APROBADO dicho Banco Municipal de Proyectos Multisectoriales

14. Informe Alcaldesa Municipal

14.1 Compra de Materiales para proyectos de reparación de Techos, Cercos Perimetrales y Sanitarios de varios Centros Educativos del Municipio. 14.2 la feria de

Ciencia no se pudo preparar por la falta de tiempo y por los problemas que se han presentado en los últimos días con los maestros. 14.3 Se levanto el

100% de la línea Base de los P.D.C. 14.4. Se compro el equipo de sonido de la Municipalidad en una

necesidad urgente. 14.5 Proyecto de Agua de San Rafael, se mando de parte de idecoas a evaluar la



fuentes de agua, porque de San Benito no se puede por el nivel, la altura no da. 14.6 El Comité proferia se reunió con el Jefe de la Policía en Comayagua para la venta de Bebidas durante la Feria Patronal pero se denegó permiso por el tipo de feria que se celebra, ellos la catalogan como familiar porque las actividades se realizan al aire libre. 14.7 El 28 de Junio habrá reunión de Alcaldes de la MAMUDEC, se organizará en la laguna Ecológica El Junco. 14.8 Se terminó Caseta en La Laguna se hizo con la ayuda de Estudiantes de la UPNFM. 14.9 Los fondos del BID ya se comenzará a dar el 1er desembolso de la cooperativa. 14.9 Se colaboró en la reparación de una vivienda en San Rafael, la familia es de escasos recursos. 14.10 La Señora Alcaldesa le pidió a don Samuel para que este pendiente de los trabajos de reparación de calle de El Portillo Grande, la Cañada, a la Cienega, este trabajo se hará con fondos del Fondo Cafetero. 14.11 De octubre en adelante se comenzará los ^{trabajos} de INVEST-H.

15. Acuerdos y Resoluciones

16. Cierre de la Sesión.

Pasan acuerdos y Resoluciones punto 15. de Agenda

15.1 Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la ley y por unanimidad de votos acuerda: Convocar para el día Sábado 29 de Junio del año en curso a Asamblea de Cabildo Abierto con el propósito de entregar a las comunidades sus Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) y Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal PDM de nuestro municipio, por tanto se convocarán a Patronatos Comunales, Juntas Administradoras de Agua, Alcaldes Auxiliares, Pastores Evangélicos, Celebradores de la Palabra y de más líderes Comunitarios, para que con su presencia den fe de la aprobación de dicho documento.

16. Cierre de la Sesión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Acosta B
Serrano 11400 AC



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
~~Renato~~

